



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 28 de abril de 2025.

Oficio n°. **SHTFP/SASO/DCIGP/0608/2025.**

Origen: **DCIGP.**

Sección: **DCIGP/DSGDG.**

Asunto: **Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral del PTAR.**

Ing. Moisés Salazar Martínez.

Director General de Caminos Bienestar.

PRESENTE.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 46 de las Disposiciones en Materia de control interno y el Manual administrativo de aplicación general en materia de control interno, publicado en el Extra del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023; y en atención al oficio número **CABIEN/SUBDG/020/2025**, recibido con fecha 15 de abril del presente año, a través del cual remite a esta Secretaría el **Primer Reporte de Avance Trimestral (RAT)**, correspondiente al avance en el desarrollo e implementación de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, durante el periodo comprendido del mes de **enero** al mes de **marzo**; esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la evaluación al RAT citado, en este sentido se remite el informe de la evaluación correspondiente.

En este contexto, de la evaluación a la información contenida en el **RAT** que deriva del PTAR evaluado por esta Secretaría y anexos respectivos, se hace constar un **avance acumulado del 11.11%** en cumplimiento con los compromisos establecidos para el presente ejercicio. Al respecto, se recomienda brindar especial atención al cumplimiento, en tiempo y forma, de las acciones de control establecidas, a través del seguimiento puntual en cuanto a las fechas de inicio y término, así como a la generación de las evidencias comprometidas, mismas que permitirán al término del ejercicio valorar la ubicación de los riesgos previamente identificados y valorar el efecto que las acciones y estrategias establecidas tuvieron en el tratamiento de estos.

Para mayor referencia, remito el **"Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos"** realizada por esta Instancia, mismo que detalla las observaciones y/o recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para las acciones de atención que haya lugar.

Es importante considerar que los RAT que se envían deben contener al menos lo siguiente:
a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, en su caso b) la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control, c) conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas; y d) firmas de la persona servidora pública que funja como Coordinador de Control Interno y de la persona servidora pública que funja como Enlace de Administración de Riesgos. Asimismo, se extiende el atento recordatorio de presentar los resultados de la presente evaluación en la siguiente sesión ordinaria del Comité de Control Interno.

CABIEN
UNIDAD DE INYERSIÓN PÚBLICA
Y GESTIÓN PRESUPUESTAL
2022-2028
OAXACA
EST. OAX.

RECIBIDO

FECHA: 30/04/25
HORA: 12:04
ASO

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

CAMINOS BIENESTAR
DIRECCIÓN GENERAL

30 ABR 2025

RECIBIDO

HORA: RECIBE 12:04
C/ANEXOS

DP
DMM
18004

Tunig



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

Finalmente, se le invita atentamente a instrumentar las acciones necesarias que permitan desarrollar con oportunidad las estrategias y objetivos establecidos en el PTAR, que contribuyan a mitigar o disminuir los riesgos institucionales.

Lo anterior, con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 89, 44 fracción XX del Reglamento Interno de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública; 43, 44, 45 y 46 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. JESÚS ACEVEDO MERLÍN

**DIRECTOR DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.**

JcM/secs/bpv/tcag.

Ccp.

Mtro. Marco Antonio Espinosa Rodríguez – Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento.

Expediente y minutarlo.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)

Carretera Internacional **Oaxaca-Istmo, km. 11.5**

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270

Tel. **01(951) 501 50 00, Ext. 12529**

www.oaxaca.gob.mx/honestidad

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Numero de Reporte

Primero

Fecha de la evaluación:

28/04/2025

Nombre de la Dependencia o Entidad:

CAMINOS BIENESTAR (CABIEN)

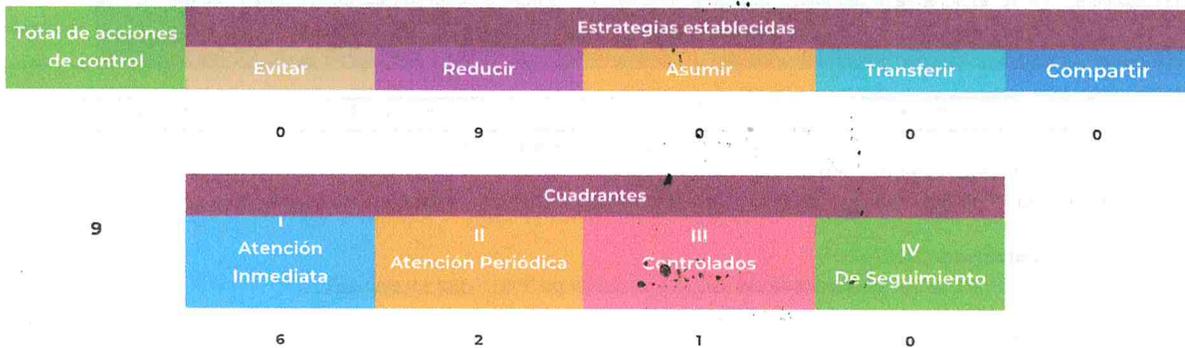
Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación:

Ing. Tania Gabriela Alonso Gutiérrez

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

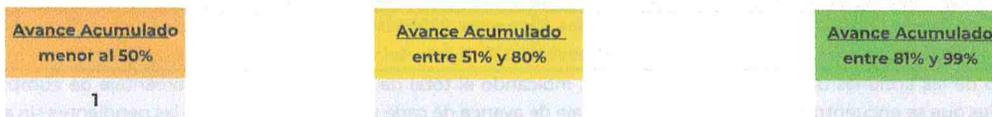
Objetivo general:

Dar seguimiento al cumplimiento de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, e informar de manera trimestral al Titular del Ente Público el resultado a través del Reporte de Avance Trimestral que indique el porcentaje de cumplimiento de las acciones de control del PTAR.



Trimestre	Total de Acciones de Control	Situación de las Acciones de Control			
		Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero		1	11.11%	1	7
Segundo					
Acumulado al Segundo					
Tercero	9				
Acumulado al Tercero					
Cuarto					
Acumulado al Cuarto					

Clasificación de las acciones de control en proceso por porcentaje de avance



Consideraciones importantes

1 Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de control reportadas "concluidas" corresponde con las fechas de término comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos?

Sí

[Handwritten signatures and marks]

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



HONESTIDAD
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

Numero de Reporte

Primero

Fecha de la evaluación:

28/04/2025

Nombre de la Dependencia o Entidad:

CAMINOS BIENESTAR (CABIEN)

Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación:

Ing. Tania Gabriela Alonso Gutiérrez

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

1.1

En caso de respuesta negativa, o parcial a continuación se enuncian las inconsistencias detectadas.

La acción de control reportada "**concluida**", es coincidente con lo comprometido en el PTAR.

2

Con base en la fecha de entrega del reporte de avance, ¿el número de acciones de control reportadas "en proceso" corresponde con las fechas de inicio y término comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos?

Parcialmente

2.1

En caso de respuesta negativa, a continuación se enuncian las observaciones más importantes.

El número de acciones de control reportadas en proceso se considera **parcial**, toda vez que, a la fecha del presente reporte debieran encontrarse en proceso las siguientes acciones de control:

1.- Acción de control 1 "Solicitar mediante oficio dirigido a la autoridad municipal que se presente con su técnico responsable y se le explique el proceso"

Fecha de inicio programado: 01/01/2025

Estatus actual: La acción de control es reportada por el ente público como "Pendiente sin avance".

2.- Acción de control 1 "Contratación de personal técnico calificado"

Fecha de inicio programado: 01/01/2025

Estatus actual: La acción de control es reportada por el ente público como "Pendiente sin avance".

3.- Acción de control 1 "Realizar y revisar cada uno de los procedimientos de licitación con estricto apego a la normatividad aplicable"

Fecha de inicio programado: 01/01/2025

Estatus actual: La acción de control es reportada por el ente público como "Pendiente sin avance".

3

Respecto a las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control en proceso, y a las propuestas de solución para consideración del Comité reportadas, a continuación se enuncian de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes recomendaciones:

El ente público menciona contar con problemáticas para el cumplimiento de 3 acciones de control, sin embargo, se tiene retraso en 3 acciones de control, mismas que se describen en el inciso 2 de la presente cédula de evaluación.

Al respecto, es importante establecer responsables y fechas específicas de cumplimiento para las acciones que ya se encuentran desfasadas en cuanto a las fechas comprometidas de inicio en el PTAR original, con la intención de asegurar un mayor compromiso con el cumplimiento de las acciones.

Comentarios generales

Evaluación de la DCIGP al Reporte de Avance Trimestral de **Caminos Bienestar (CABIEN)**. Se realizó la evaluación al RAT del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al **primer trimestre 2025**, el cual deberá contener al menos lo siguiente:

- Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance;
- En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda;
- Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos; y
- Firmas de la persona servidora pública que funja como Coordinador de Control Interno y de la persona servidora pública que funja como Enlace de Administración de Riesgos.

Derivado de lo anterior, cabe mencionar que en la evaluación general al RAT correspondiente al trimestre que se evalúa, se observó lo siguiente:

Informe de Evaluación al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos



Numero de Reporte

Primero

Fecha de la evaluación:

28/04/2025

Nombre de la Dependencia o Entidad:

CAMINOS BIENESTAR (CABIEN)

Nombre del (la) asesor(a) responsable de la evaluación:

Ing. Tania Gabriela Alonso Gutiérrez

Dirección de Control Interno de la Gestión Pública

Es parcialmente coincidente la información reportada en el apartado "Situación de Acciones de Control", así como en los rubros relativos a la descripción de las acciones de control reportadas en proceso, de lo cual, al realizar una revisión a dicho formato y los anexos presentados, se observa un **avance** del **11.11%** en relación con la **ejecución** de las acciones de control que integran el **PTAR 2025**.

Para finalizar, se extiende la cordial invitación para dar puntual y adecuado seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, siendo necesario realizar todas aquellas actividades que a su vez permitan desarrollar con oportunidad las acciones de control comprometidas, y que contribuyan a alcanzar las metas y objetivos establecidos en el mismo.

Elaboró

Ing. Tania Gabriela Alonso Gutiérrez

Asesora de Control Interno

Revisó

Ing. Beatriz Ponce Valdés

Jefa del Departamento de Seguimiento de la Gestión y el Desempeño Gubernamental

Validó

Lic. Samantha Esmeralda Cruz Salazar

Coordinadora de Control y Evaluación de la Gestión Pública

Autorizó

C.P. Jesús Acevedo Merlín

Director de Control Interno de la Gestión Pública